



COMUNICADO PÚBLICO

Nuestro saludo fraterno y revolucionario para los pobladores del Catatumbo y la Provincia de Ocaña.

La banda narcotraficante frente 33 de la ex-Farc, con el apoyo y protección de las Fuerzas Militares, activó desde el pasado mes de febrero un grupo de bandidos en zona del municipio de Ocaña, contratando miembros de otras bandas, ex militares y vinculando combatientes que huyeron del Catatumbo.

Como es conocido por los pobladores de la provincia, la banda del 33 viene ejecutando acciones contra la población civil como: asesinatos, masacres, secuestros, extorsiones, amenazas, destrucción de viviendas, quema de vehículos e incrementando el desplazamiento de campesinos. Todas estas acciones están garantizadas por el estatus de protección a dicha banda decretada por el presidente Gustavo Petro.

El hecho más reciente se presentó el pasado Sábado 7 de junio en la cabecera del municipio de Convención, cuando un comando de la banda del 33 incursionó en un establecimiento comercial y disparó contra pobladores que departían en el lugar en horas de la noche. La acción criminal dejó muerto en el sitio al señor Jorge Eduardo Sanguino y cuatro personas más resultan heridas, uno de los cuales falleció cuando era trasladado al hospital.

La misma noche del sábado, integrantes de la misma banda montan retén sobre la vía que de Convención conduce a Ocaña, allí amenazan a la misión médica que trasladaba los heridos, obligando a la ESE Hospital Regional Noroccidental de Ábrego a suspender las remisiones de pacientes desde la zona del Catatumbo.

Este grupo de bandidos habría llegado el domingo 8 de junio hasta el corregimiento Cerro de las Flores, jurisdicción del Municipio de Ocaña, donde portando brazaletes del ELN intimidaron a la población y secuestraron a la señora Velky Sulay Angarita Fernández, de nacionalidad Venezolana, madre de dos niños, a quien asesinaron posteriormente.

Las fuerzas guerrilleras del ELN fueron reforzadas en el área para combatir el terror que viene sembrando la banda del 33 liderada por Richard Suárez en esta zona, patrocinada y apoyada por mandato presidencial a través de las Fuerzas Militares.

La operación de asalto contra este grupo criminal se inicia a las 03:00 am, siendo sorprendidas a esas horas de la madrugada las posiciones que tenían en el Corregimiento Cerro de las Flores. El combate se extiende por varias horas.

Un grupo de bandidos que se desplazaban en camioneta desde Ocaña fueron emboscados por unidades del ELN logrando volcar el vehículo y combatir a sus ocupantes.

La contundencia de las acciones permitió dar un fuerte golpe al grupo de bandidos, dar muerte a los jefes de la misma conocidos con los alias de "Mateo" y "Darwin Catatumbo" y recuperar para el pueblo importante material bélico. De la misma manera fue hecho prisionero uno de los bandidos y rescatado un menor de 12 años que estaba en poder de la banda.

Resultados:

10 bandidos muertos incluyendo el mando.

Un número no determinado de heridos.

Recuperado el siguiente material:

8 fusiles.

4 pistolas.

8 teléfonos.

22 brazaletes alusivos al ELN.

Un bandido hecho prisionero portaba brazaletes del ELN.

Un menor de edad liberado.

Los crímenes cometidos por la banda, incluyendo el secuestro y asesinato de la campesina Velky Sulay Angarita, son responsabilidad directa del gobierno nacional.

Mientras la banda narcotraficante de Richard Suárez continúa su accionar contra la población civil de la región, sigue el silencio cómplice del gobierno y el presidente Petro se empeña en garantizarle a los bandidos una zona de protección legalizada a través de la ZUT.

**¡Colombia... para los trabajadores!
¡Ni un paso atrás... liberación o muerte!**

**Frente de Guerra Nororiental
Comandante en Jefe Manuel Pérez Martínez
Ejército de Liberación Nacional.**

Montañas del Nororiente.

Junio del 2025.

Ejército de Liberación Nacional